



Boletín Interior

del Comité Regional de Aragón

del

Partido Comunista de España (S. E. I. C.)

Número 1 ● CASPE 15 de Marzo de 1937 ● 10 céntimos

Nuestro propósito al publicar este Boletín

Con la publicación del presente BOLETIN INTERIOR, el Comité Regional de Aragón de nuestro Partido se propone mantener una estrecha relación con todos los organismos responsables—células, radios, comités provinciales, fracciones sindicales, comisiones etc.—y con los militantes en general, proporcionándoles la necesaria orientación que haga eficaz y fructífero nuestro trabajo.

También ha de servir este Boletín como medio de educación de los nuevos militantes a los cuales es preciso ayudar con el mayor cariño para que asimilen las normas de trabajo del partido.

Pensamos publicar el Boletín quincenalmente. Los diversos secretariados señalarán normas a seguir por los secretarios respectivos de radios, células, etc., así como en los Sindicatos, colectividades y organizaciones de masas en donde el Partido tiene influencia, y desde luego, en el Ejército. También iremos dando cuenta del trabajo del conjunto del Partido, elogiando lo que merezca ser imitado de la misma manera que señalaremos errores y debilidades con el fin de que sean rectificados.

En fin, nuestro Boletín será el índice que registre los progresos incesantes de nuestro trabajo en Aragón.

El Comité Regional de Aragón saluda a todos los militantes y les invita a desplegar el máximum de actividad.

El Ejército Popular es la garantía de la victoria.



Lenin, artifice de la Revolución Rusa, maestro, guía y ejemplo del proletariado internacional

Comisión de organización

Circular del C. Central, sobre la movilización de las quintas de los años 1932 a 1936



La Comisión de organización del C. Central nos ha remitido la circular que transcribimos íntegramente por la importancia que tiene. Esperamos que sean cumplimentadas las instrucciones que en la misma se nos dan, con la mayor rigurosidad.

Los Comités de los radios deben enviarnos una relación de los camaradas que por ser movilizados tienen que abandonar la dirección del Partido en las respectivas localidades, así como los compañeros que han designado para sustituirlos.

Ha luchado nuestro Partido con la mayor insistencia por conseguir se decretara el servicio militar obligatorio, por ser indispensable esa medida para la formación del Ejército Regular; para ganar la guerra. Nuestro criterio, compartido y apoyado por todo el pueblo español, ha sido acogido, por el Gobierno.

Nosotros saludamos este decreto calurosamente porque se comienza a llevar a la realidad lo que nuestro Partido ha dicho: «hay que repartir equitativamente entre la población las cargas de la guerra», a base de la implantación del servicio militar obligatorio.

Decenas de miles de comunistas, luchan desde los primeros días de la subversión de los generales traidores en todos los frentes de España. Miles de abnegados militantes de nuestro Partido, han caído y caen en la

lucha por la independencia de nuestro país, por conquistar la libertad y el bienestar para nuestro pueblo.

Ahora, con el decreto dictado por el Gobierno, nuevas decenas de millares de militantes van a incorporarse a las filas del glorioso ejército popular, constituyendo grandes reservas que permitan relevar las unidades que actúan en primera línea, van a empuñar las armas para aniquilar el fascismo.

Los militantes comunistas movilizados ahora, van a hacer lo que hasta aquí han hecho los comunistas en el Ejército: dotar a nuestras unidades militares de la conciencia clara de sus deberes y del carácter de la lucha que sostenemos; estrechar la penetración entre soldados y jefes leales a nuestra causa; los que a través de su ejemplo personal van a dotar a las fuerzas de la disciplina moral combativa, y heroísmo y

abnegación máxima; van a ser los mejores organizadores del Ejército del Pueblo.

Al recibo de esta circular todas las organizaciones del Partido deben celebrar reuniones especiales para facilitar la incorporación al ejército de todos los miembros del Partido comprendidos en el decreto.

Como en esta movilización se encuentran comprendidos numerosos miembros de dirección del Partido, los órganos de dirección deben rápidamente reunirse para nombrar los camaradas que han de reemplazar a los movilizados, promoviendo con audacia y resolución a los puestos dirigentes a camaradas nuevos, plenos de entusiasmo y de firmeza, y en primer lugar a mujeres militantes que en el curso de la guerra han mostrado su aptitud; a compañeros que llevan sobre sí varios meses de guerra; a camaradas imposibilitados físicamente de combatir en los frentes. Los viejos militantes del Partido, deben ahora más que nunca, conscientes de la inmensa responsabilidad que sobre ellos pesa, centuplicar su esfuerzo y atención para ayudar con el mayor cariño y solicitud a estos nuevos cuadros promovidos.

De acuerdo con todas las organizaciones del Frente Popular, nuestro Partido, en cada localidad, debe velar por el cumplimiento riguroso del decreto, de parte de todos los en él comprendidos; debe ser el que más empeño ponga en que nadie, sea cualquiera la razón utilizada, burle la orden de movilización. Hay que vigilar para que nadie pueda quedar emboscado. Servir en el Ejército del Pueblo, formar en las filas contra los invasores fascistas constituye un alto honor para todos los ciudadanos de la República.

Los Comités Provinciales del Partido, todos los órganos de dirección que hasta aquí han figurado en primera línea en la tarea de contribuir a dotar a nuestro pueblo de un

ejército poderoso, consciente, disciplinado; que han incorporado a él los mejores hombres de nuestro Partido, la máxima atención y solicitud, su principal celo, han de ser en esta ocasión y superando sus esfuerzos anteriores, los mejores cumplidores de este decreto.

Con toda urgencia debe remitirse relación de todos los cuadros de dirección del Partido, Sindicato y Organizaciones de masas, que, comprendidos en el decreto de incorporación a filas dictado por el Gobierno, entran a formar parte del Ejército, aportando las biografías de los nuevos compañeros de dirección

Asimismo deben comenzar a prepararse cuanto antes los comprendidos en las quintas de 1931, 1930 y 1937, al objeto de tenerlas en nuestro poder si son movilizadas.

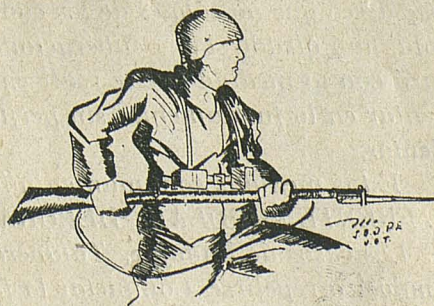
Acaba de aparecer el interesante folleto:

Acuerdos y Resoluciones

de la Conferencia Regional del Partido Comunista en Aragón, celebrada en Sariñena los días 9 y 10 de Enero de 1937.

(Con los Estatutos de nuestro Partido)

Precio: 25 céntimos - ¡Adquiridlo!



Leed y propagad "FRENTE ROJO"

Después del Pleno ampliado del Comité Central del Partido

En nuestro Pleno, en el Pleno histórico que no solamente ha sido el Pleno ampliado de los comunistas, sino también el de todas las masas de España que luchan contra el fascismo, se ha hecho un balance de ocho meses de guerra y se han examinado las perspectivas que al Partido se le abren con tal motivo y las tareas que hay que realizar.

Se ha comprobado, singularmente, la justeza de nuestra línea política. La razón de nuestras consignas a lo largo de todos estos meses de lucha contra el fascismo interior y exterior. Ello ha demostrado que tenemos la razón, que son justas todas las apreciaciones que públicamente hemos formulado en torno a la forma que había de adoptarse para ganar la guerra. Pero esto no es suficiente. No basta que la razón esté de nuestra parte. Es preciso, además, que las masas comprendan íntegramente nuestra razón y que ésta se imponga por encima de todos los obstáculos y de todas las dificultades.

Para ello, como cuestión previa, es necesario que el Partido, desde su Comité Central hasta el último de sus militantes, pongan en juego toda su capacidad de organización, todas sus energías, todo cuanto representa iniciativa y acción. La guerra no está ganada. Nos esperan momentos difíciles, muy graves. No en balde luchamos contra todas las fuerzas del fascismo internacional coaligadas en el esfuerzo de aplastar por la fuerza de las armas al pueblo español. De ahí que hayamos de ser exigentes con nosotros mismos; de ahí, que la disciplina que en el frente y en la retaguardia se necesitan sean los comunistas los primeros y los más decididos en practicarlas para luego exigírsela a los demás.

Es así como las tareas que han de ser la consecuencia obligada del pleno serán realizadas.

¿Cuáles son estas tareas, las más fundamentales? Ganar la guerra. Alrededor de este deseo que no sólo es de los comunistas, sino que es común a toda la nación española, han girado las deliberaciones de nuestro Pleno histórico. Pero la guerra se ganará con la medida que se realicen una serie de medidas previas que hoy queremos comentar en lo fundamental sin perjuicio de en lo sucesivo ir enumerando los convenimientos.

Estas medidas son: **MANTENIMIENTO A TODA COSTA Y POR ENCIMA DE TODO DEL FRENTE POPULAR. DEPURACION ENERGICA DE LOS MANDOS MILITARES.** Los casos de Badajoz, Talavera, Toledo, Irún, San Sebastián y Málaga no pueden volver a repetirse. **COMPLETAR LA FORMACION DEL EJERCITO REGULAR POPULAR A TRAVES DE ENROLAR EN SUS CUADROS A TODAS LAS FUERZAS MILITARES SURGIDAS DE LAS PRIMERAS MILICIAS Y ORGANIZADAS Y PATROCINADAS POR NO IMPORTA QUE PARTIDO U ORGANIZACION. IMPLANTACION DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO. MANDO UNICO** expresado a través de que sea un **SOLO ORGANISMO** el que dirija las operaciones en toda

España y tenga todo género de facilidades para la dirección y distribución de fuerzas. INTENSIFICACION DE LA INDUSTRIA DE GUERRA, que todas nuestras energías, que todo lo que tenemos se ponga a disposición del Gobierno y, que sea solamente él el encargado de aprovechar y administrar todos los recursos con la finalidad concreta de ganar cuanto antes la guerra. Y, por último, que el orden republicano se establezca con todas las consecuencias y que todo el mundo acate sin discusión las decisiones del Gobierno y que sea éste quien lleve la iniciativa no sólo en el orden militar, sino también en el que se refiere a la producción. Hay que acabar con toda clase de ensayos de socialismo y colectivización que lejos de beneficiar la causa de la guerra, lo que hacen es entorpecerla y crear la hostilidad de campesinos y modestos industriales hacia lo que la República Democrática y Parlamentaria representa.

A grandes rasgos queda expuesto lo fundamental de lo tratado en el Pleno. Los militantes tienen base más que suficiente para discutir y para ir poniendo en práctica lo que es indispensable para el buen resultado de nuestro trabajo. Esto no quita para que en números sucesivos de nuestro BOLETIN se insista en otros aspectos así como se recojan las opiniones de los militantes, hechas en torno a las resoluciones de la reunión del Estado Mayor de la Revolución española.

El Ejército que necesitamos

Nuestro Ejército, el Ejército del pueblo debe ser educado en el odio a los fascistas nacionales, asesinos del pueblo, y al fascismo internacional, verdugo de los trabajadores y provocador de guerras. Nuestro Ejército, debe ser educado en el amor al pueblo y a sus derechos.

Todos los ejércitos nacidos de las entrañas del pueblo han sido los instauradores materiales de una política popular. Esto fué el ejército de la revolución francesa. Lo fué, lo es, el Ejército Popular de la Unión Soviética; lo fué y lo es el ejército que lucha por la independencia de China. ¿Quién está, pues, interesado en que nuestro Ejército sea apolítico? Los Francos, los Queipos, toda la canalla fascista y sus agentes directos o indirectos que, por desgracia, pueden quedar en nuestras filas, en las de nuestro Ejército.

(Del informe del camarada José Díaz)

¡Todo el Pueblo a instruirse militarmente!

La necesidad imperiosa de ganar la guerra exige de todos el aprendizaje de la instrucción militar al objeto de estar suficientemente preparado cuando el Gobierno del Frente Popular disponga la incorporación de los sucesivos reemplazos.

Ningún comunista debe ignorar la instrucción militar y el manejo de las armas. Cuanto más extensa y perfecta sea la instrucción militar mejor. Además es preciso realizar la oportuna agitación para que todos los trabajadores y campesinos, todos los antifascistas en general, aprendan también la instrucción militar.

¡Grupos de instrucción en todos los pueblos de Aragón! ¡Trabajo incesante de los comunistas para que toda la población se instruya militarmente!

Secretariado sindical

Cómo deben trabajar los Comunistas en los Sindicatos

Son muchos los camaradas que por incomprensión del trabajo en los sindicatos no actúan en ellos de una forma decidida y organizada. El comunista, ante todo, debe ser un director de masas, porque siendo trabajador mejor que nadie está obligado a comprender las necesidades de los mismos trabajadores; por tal motivo, el comunista, nunca subestimaré el papel que juegan los sindicatos en los momentos actuales. A este fin deberá pertenecer, en primer lugar, al Sindicato de su gremio. Verá con sus propios ojos que no todos los compañeros sindicados piensan igual, pero también se dará cuenta que todos los trabajadores coinciden en algunos puntos y principalmente en la lucha económica, en el mejoramiento de las condiciones de vida. Este es el punto de partida. Buscará con la vista, con el trato, en la conversación con sus compañeros de trabajo, aquellos camaradas que más se acerquen a la línea política del Partido y procurará por medio de conversaciones amistosas explicarles las consignas de éste y su alcance político; no será difícil que algunos camaradas pidan su ingreso, entonces ha de formarse la fracción del Partido dentro de aquel Sindicato, esta fracción trabajará organizadamente; en primer lugar, nombrará un responsable o un Comité según el número de camaradas que formen la fracción y cada vez que el Sindicato haya de reunirse en Asamblea la fracción, convocada previamente por el responsable o por el Comité, discutirá el orden del día de la Asamblea, tomará las resoluciones que crea más convenientes para la buena marcha del Sindicato y designará aquellos camaradas que hayan de intervenir en las discusiones, cuyas inter-

venciones se ajustarán a las resoluciones tomadas por la fracción anteriormente

Habrá de tener en cuenta todo comunista que el Partido de la clase trabajadora es un conjunto homogéneo, de hombres que piensan igual, trabajan igual y sienten de la misma forma para la consecución de un programa de unos objetivos finales y por lo tanto, después de tomado un acuerdo o resolución, todos, hasta aquellos camaradas que en la discusión manifestaron opiniones contrarias, están obligados a defenderlas, puesto que en buena y clara democracia la mayoría es quien manda.

No puede un comunista hacer, como se hace en otros partidos, que no sólo se manifiestan en contra de un criterio en el momento de la discusión, sino que en la calle y en cualquier lugar que surge la conversación con respecto a aquella cuestión ya ventilada por mayoría, se manifiestan en contra.

El partido monolítico de la clase trabajadora, es amplio en sus discusiones pero disciplinado en sus acuerdos, por eso los comunistas tienen que dar la sensación de unidad cuando actúan en las fracciones sindicales, para que el resto de los trabajadores vean en ellos los guías seguros del proletariado, los más justos en las consignas y los más audaces en la realización de éstas. ¡He ahí el fundamento de la fortaleza de nuestro Partido!

Todos los militantes de nuestro Partido tienen la obligación de comprar diariamente "FRENTE ROJO".

Secretariado agrario

En la retaguardia, nuestro glorioso Partido presta al problema del campo la máxima atención. Desde el Ministerio de Agricultura, el camarada Uribe, promulgando el Decreto de 7 de Octubre, entrega la tierra a los campesinos y con sus famosos discursos de Algemesi y Castellón, orienta la política agraria del Frente Popular, sentando el principio de que debe mantenerse con intransigencia la libertad para los campesinos a trabajar la tierra colectiva o individualmente.

En estos momentos incumbe a todos los Secretarios agrarios del Partido en Aragón, de acuerdo con los responsables del trabajo sindical, la tarea de organizar nuestras fracciones en los sindicatos de obreros agrícolas y cultivadores directos de la tierra (como pequeño propietarios, arrendatarios, aparceros), en las Colectividades y Cooperativas, luchando de una manera consecuente para que se aplique la línea política de nuestro Partido en el campo. Reclutando a millares de campesinos que ven en el Partido Comunista la garantía de la victoria. Abasteciendo de hombres y de víveres nuestros frentes. En una palabra, ganando a las masas del campo para la Revolución.

Para ello nuestros camaradas deben ponerse inmediatamente a trabajar realizando intensamente una labor de atracción de los

braceros y campesinos, sobre la base de apoyo directo, ayudándoles en la adquisición de semillas, abonos, créditos, etc., y también demostrándoles con hechos concretos que el Partido no tolera los atropellos.

«LA VOZ DEL CAMPO».—Próximamente reaparecerá el semanario de nuestro Partido en el campo. Los Comités, radios y células enviarán nota del pedido a la siguiente dirección: Calle del Pie de la Cruz, número 18-3.º VALENCIA. Al mismo tiempo deberán popularizarlo entre los obreros agrícolas y campesinos.

La tendencia hacia un gobierno de tipo sindical estaría condenada de antemano al fracaso. Nosotros queremos que la C. N. T. y U. G. T. refuercen su unidad de acción, que se llegue lo más pronto posible a una sola Central Sindical en España. Pero un Gobierno de tipo sindical significaría el rompimiento del Frente Popular además del rompimiento de la unidad del pueblo español.

Un hecho así, que estoy seguro no podrá prosperar, porque no creo haya quien pierda la cabeza hasta el extremo de querer estrangular la guerra, sería un suicidio.

(José Díaz en su informe ante el C. Central de nuestro Partido).

Para defender la independencia de nuestro país

¡Alístate en el Batallón

""KOMISOMOL""

CASPE: García Hernández, 1

BARBASTRO: Calle Monzón

Circular de la Comisión de Agitación y Propaganda

**A los Comités provinciales de Huesca y Teruel,
a los radios y células de las tres provincias**

Con el fin de organizar y realizar el trabajo de agitación y propaganda aprovechando hasta el límite todas las iniciativas de los militantes de nuestro partido, evitando una actuación esporádica y dispersa que impide la obtención de resultados verdaderamente fructíferos, la Comisión Regional de agitación y propaganda se dirige a todos los organismos del partido en las tres provincias para que den cumplimiento a las siguientes instrucciones:

1.—A partir de esta fecha ha quedado constituida, con domicilio en la calle Vieja, número 16 de esta ciudad, una Comisión de agitación y propaganda, la que con carácter regional dirigirá, ordenará y encauzará, la agitación y propaganda en las tres provincias aragonesas.

2.—Los Comités provinciales del partido y los radios nombrarán un Secretario de agitación y propaganda y las células un responsable.

3.—Todas las células del partido darán cuenta de los nombres y dirección de los

camaradas en quienes hubiera recaído el nombramiento de responsables a sus respectivos radios; los radios al Comité Provincial y éstos a la Comisión Regional.

4.—Los Radios de la provincia de Zaragoza, darán cuenta de dichos nombramientos, directamente, a la Comisión Regional.

5.—La Comisión Regional, una vez en posesión de los nombres y dirección de los camaradas responsables y secretarios de agitación y propaganda, procederá a darles instrucciones concretas en relación con la labor a realizar y forma de organizarla.

Se encarece a todos los organismos del Partido realicen esta labor con toda urgencia por ser de extraordinaria importancia.

Caspe, 16 de Marzo de 1937.

Por la Comisión Regional de Agitación y Propaganda.

El Secretario.

CASPE

Actividad de las células

En el próximo número daremos los nombres de las células que han realizado mejor trabajo en estos tres puntos: Reclutamiento de nuevos militantes; venta de «Frente Rojo» y «Mundo Obrero»; instrucción militar de sus componentes.

En cambio de continuar la apatía o falta de reunión de una o dos células las sacaremos también a la luz pública.

Junta de Seguridad de Aragón

Los camaradas que han solicitado ingresar en el Cuerpo de Seguridad, deben presentarse cuanto antes en las oficinas de esta Junta, en Caspe, para ser tallados.